

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HELI CONIASGRAND HOTEL CIA. LTDA.**

En la ciudad de Francisco de Orellana, a los veintisiete días del mes de abril del dos mil dieciocho, en las instalaciones de la empresa, cuya dirección es calle Cuenca s/n y Amazonas, siendo las 18 horas, los accionistas de HELI CONIASGRAND HOTEL CIA. LTDA. deciden por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas, por unanimidad y aprueban el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre informe presentado por el Gerente General de su gestión del año 2017;
2. Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico 2017;
3. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2017;

Los socios presentes y los votos que a cada uno corresponde son los siguientes.

<u>SOCIOS</u>	<u>Nº VOTOS</u>
Wilson Miguel Barrionuevo Sánchez	396
Barrionuevo Cox Lady Diana	4
TOTAL	400

La Ing. Lady Barrionuevo preside la reunión como Presidente de la Compañía y actúa como Secretario el Sr. Wilson Barrionuevo, Gerente General de la Compañía.

Verificado el quorum en base al capital pagado, la Presidente, declara instalada la presente Junta General, se pasa a aprobar el orden del día. La Junta resuelve:

1.- El informe presentado por el señor Gerente General de la Compañía sobre su administración durante el año 2017, se pone en consideración de la Junta, la misma que después del análisis respectivo, aprueba por unanimidad.

2.- Se pone a consideración de la Junta, el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017, se procede a analizarlos y son aprobados.

3.- Por medio del señor Secretario, se pone en consideración de la Junta los resultados del ejercicio económico del año 2017.

Utilidades antes de impuestos y tributos: US\$ 2.672,46

Participación para trabajadores: US\$ 400,87

Impuesto a la Renta: US\$ 2.308,78

Pérdida del ejercicio: US\$ 37,19

La Junta por unanimidad conoce y acepta los resultados del ejercicio económico del año 2017 y a la vez recomienda que se haga una revisión a los procesos de comercialización de los servicios que presta el hotel, a fin de mejorar los ingresos económicos para el próximo periodo.

Se concede un receso para redactar el acta, luego de lo cual se reinstala la Junta con el mismo número de concurrentes y se aprueba la misma en los términos que aquí constan y como constancia de todo lo actuado, firman la presente acta todos los asistentes y el señor Secretario que certifica.

Termina la reunión a las 20:30 horas.



Barrionuevo Cox Lady Diana
PRESIDENTE



Barrionuevo Sánchez Wilson Miguel
GERENTE GENERAL

RAZON: Se certifica que la copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - Lo certifico. - Pto. Francisco de Orellana, 27 de Abril del 2018.



Barrionuevo Sánchez Wilson Miguel
SECRETARIO